

Carta de Alfonso López García de Viedma, médico de familia

Una vez mas queda bien patente la necesidad de contar con pediatras, pediatras, en AP y sigo defendiendo (llevo años haciéndolo) el papel fundamental de los pediatras y que son los mas adecuados para el cuidado de los niños, sigo defendiendo el que en nuestras consultas de pediatría haya un pediatra, el que a nuestros hijos, sobrinos y nietos los atienda un pediatra, el que a la población infantil en general les atienda un pediatra y esta estupenda noticia de Ángel nos debe hacer reflexionar sobre este asunto, debería ser una acción principal para el sindicato el conseguir este objetivo, debemos luchar para conseguir que no cubramos casi de manera sistemática las plazas de pediatras por médicos de familia, que no nos acostumbremos, como lo estamos haciendo, a que esto sea lo normal y para ello debemos luchar y exigir a la administración que ponga en marcha todas las medidas necesarias para evitar esta situación, mejorando sus condiciones de trabajo, los horarios, los cupos e incluso si es necesario incentivando a los pediatras que trabajen en primaria con mas sueldo, mas productividad , mas días libres o mas lo que se nos ocurra, en definitiva conseguir que nuestros pediatras vean atractiva la AP, quieran trabajar en primaria y no se queden en los hospitales, medicina privada o se vayan al extranjero.

Creo que no somos justos con los pediatras y no es un tema que nos preocupe y creo que eso pasa porque en el fondo no nos deben parecer necesarios(es como el que no abandona el tabaco, en el fondo no cree que va a enfermar o morir por fumar, no encuentra la motivación y cuando la encuentra deja de fumar) no hemos encontrado la motivación para luchar por ellos, no nos importa que a un niño lo atienda un médico de familia por mucho que nos cuenten que se preparan y estudian mucho(los que lo hagan) y aunque lo hagan, nunca llegarán al nivel y a la experiencia de un pediatra MIR, pero no nos parecen necesarios para los demás, porque para nosotros la cosa cambia, todos nosotros hemos llevado y llevamos a nuestro hijos a un pediatra, pediatra y eso no me parece justo, ni ético ni digno, me parece egoísta, creo que el resto de los niños se merece el mismo trato que queremos para nuestros hijos y eso sin entrar en responsabilidades legales para aquel médico de familia que firma un contrato de pediatra sin serlo, se sienta en una consulta que pone pediatría en la puerta, atiende niños que han pedido cita para la consulta del pediatra, aparece en las tarjetas y documentos públicos como pediatra además de que los padres de los niños que atiende están engañados pues creen que es pediatra, podría tratarse hasta de un caso de intrusismo profesional

No creo que ninguno de nosotros nos dejaríamos operar o iría al ginecólogo, urólogo, traumatólogo o dentista por poner ejemplos, por un

médico de familia sin el título correspondiente por mucha práctica que tuviese, muchas suplencias que haya hecho, por mucho que estudie y se prepare o por muchos cursos de formación, máster, conferencias y congresos haya hecho y/o asistido, yo al menos no.

Un error en un pediatra puede condicionar la vida de un niño para el resto de su vida y aunque eso siempre está presente en todo acto médico, hay que reconocer que alcanza vital importancia cuando se trata de un menor el cual tiene toda una vida por delante y no digamos nada si se trata de un lactante.

No entiendo porqué existimos los cirujanos pediátricos que solo operamos niños de 0 a 14 años y no los operan los cirujanos generales, si no hay cirujanos infantiles en los hospitales aún habiendo cirujanos generales, infinidad de patologías quirúrgicas son derivadas a aquellos hospitales que cuentan con cirujanos infantiles, porqué? si al fin y al cabo son cirujanos generales? pues porque no tiene nada que ver un niño con un adulto, sus patologías y sus técnicas quirúrgicas son distintas y totalmente desconocidas para los cirujanos generales, alguno de vosotros dejaríais en manos de un cirujano general que operase a un hijo vuestro de una atresia de esófago? o de ano? o una estenosis hipertrófica de píloro? patologías que solo se dan en el recién nacido y que un cirujano general no ha operado en su vida, estoy seguro que no.

No se si estáis de acuerdo conmigo o no o si seré capaz de cambiar la opinión de algunos de vosotros o no, pero lo que si os aseguro es que si me convencéis de que os da igual llevar a vuestros hijos a un médico de familia o a un pediatra o que incluso ya lo estáis haciendo, dejaré de hablar de este tema en el sindicato, no os daré mas la tabarra y me dedicaré luchar en otros foros porque a mi no me da igual y la misma pasión que pongo para defender la cirugía realizada por médicos y no por enfermeras por mucha preparación y habilidades tengan, la pondré para defender a los pediatras y conseguir que en nuestras consultas de pediatría esté sentado un pediatra MIR y si no lo consigo por lo menos lo habré intentado y tendré mi conciencia tranquila.

Y me alegra mucho este nombramiento y este reconocimiento a la pediatría pues deja bien claro la importancia de la figura del pediatra, como queda muy bien reflejado en el objetivo del encuentro y en la aprobación del currículum de Pediatría de AP, como os resalto una líneas mas abajo y que nos deberíamos empezar a creer todos, poco o nada van a conseguir las sociedades científicas, Ángel y los representantes de los pediatras ante la administración, si no encuentran la ayuda y el apoyo del sindicato, único sindicato médico que defiende y lucha por los médicos, por sus condiciones

laborales y profesionales, que lucha y defiende a los médicos, si, pero a todos los médicos, incluidos los pediatras.

“...El objetivo de este encuentro científico anual es defender los derechos y la salud de los niños europeos y, por tanto, la figura del pediatra de AP como el profesional más adecuado para el cuidado de la población infantil en el primer nivel asistencial...”

“...En el marco de la reunión se ha presentado y aprobado por unanimidad el ‘Currículum de Pediatría de Atención Primaria’, un documento que reúne las habilidades y conocimientos mínimos que debe tener este especialista para poder proporcionar los mejores cuidados a la población infantil...”

Felicidades una vez mas a Ángel, y a Reyes y a Nieves y a Flor y a Adelaida y a Concha y a Ana Díaz Cirujano y a Paloma Cristóbal y a Begoña Rodríguez Moldes y a tantos y tantos pediatras, extraordinariamente formados, magníficos profesionales, amantes de la pediatría y a los que les debemos el cuidado y atención de nuestros menores, yo personalmente desde este correo les doy las gracias de corazón por su trabajo, su esfuerzo, por las condiciones en las que trabajan y por los obstáculos a los que diariamente se encuentran, creo que todos estamos en deuda con ellos y todos deberíamos luchar por que los pediatras encuentren su sitio en AP.

Alfonso López García de Viedma.

Delegado sindical de Amyts en la DAE y vocal del grupo de primaria de Amyts. Medico de familia con plaza en propiedad en el centro de salud Benita de Ávila de la DAE en donde desarrollo mi actividad profesional. Cirujano pediátrico, con plaza en excedencia en el hospital del Aire, desde el año 2005.